

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

---

NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES  
MINISTRADOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las EF, Municipios y DT de DF, Así mismo se hace mención que este instituto no recibe recurso federal.

  
LIC. GUILLERMINA VÁZQUEZ BENÍTEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
L.A. FAUSTO OLVERA TREJO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN